

MEMORANDUM-DL-164-2023

A: **Licenciada Yesenia Hernández Garay**
Oficial de Transparencia /OIP
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De: **Abog. Astrid Encina López**
Directora Legal  

Asunto: Remisión Información

Fecha: 03 de marzo, 2023.

Por este medio le informo que en el mes de Diciembre del año 2022, fue suscrito por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA, el **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO FINANCIERO PARA LA DELEGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA Y DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO, INCLUYENDO OTROS INGRESOS QUE EL SENASA DETERMINE SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG) A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).**

Cabe aclarar, que se remite hasta la fecha a Transparencia, por atraso en las firmas del mismo, dicho Convenio tiene una vigencia del 01 de Enero del año 2023 al 26 de enero del año 2026.

Atentamente,